

FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO
Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Informe dirigido a los Directores de la
Corporación Nacional para el Desarrollo
referente a la Auditoría de los Estados Financieros
correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2017

Contenido

| | |
|---|----|
| Informe de los Auditores Independientes | 3 |
| Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017 | 6 |
| Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | 8 |
| Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | 9 |
| Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | 10 |
| Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | 12 |
| Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 | 13 |

Informe de los Auditores Independientes

Señores
Directores
Corporación Nacional para el Desarrollo

Objeto

Hemos auditado los Estados Financieros del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo, en pesos uruguayos que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes Estado de Resultados, Resultados Integral, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo del ejercicio anual terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación patrimonial del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo a los criterios de formulación y presentación establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección *Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Otros Asuntos

Los saldos y revelaciones que surgen de los Estados Financieros del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética al 31 de diciembre de 2017 serán incluidos en las revelaciones sobre Administración de Fondos en los Estados Financieros de la Corporación Nacional para el Desarrollo a dicha fecha.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Corporación Nacional para el Desarrollo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo a los criterios de formulación y presentación establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de valorar la capacidad de la entidad para

continuar como fideicomiso en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al fideicomiso en funcionamiento y utilizando las bases contables del fideicomiso en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sean derivadas de fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, el auditor ejerce el juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar los fundamentos para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la dirección de las bases contables del fideicomiso en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como fideicomiso en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la entidad deje de ser un fideicomiso en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación en general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Montevideo, 02 de marzo de 2018


Cra. Victoria Buzetta
CJPPU 66795



Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

| | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Saldos al 31 de diciembre de 2016 |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| ACTIVO (Notas 2 y 3) | | |
| Activo Corriente | | |
| DISPONIBILIDADES | | |
| Caja y Bancos | 34.788.148 | 4.974.344 |
| INVERSIONES TEMPORARIAS (Nota 5) | | |
| Letras de Regulación Monetaria | 77.429.224 | - |
| Certificados de depósito | - | 109.042.160 |
| | <u>77.429.224</u> | <u>109.042.160</u> |
| OTROS CRÉDITOS (Nota 6) | | |
| Aportes a cobrar | 8.904.928 | 4.049.328 |
| Otros créditos | 115.001 | 100.000 |
| | <u>9.019.929</u> | <u>4.149.328</u> |
| Total Activo Corriente | <u>121.237.301</u> | <u>118.165.832</u> |
| TOTAL ACTIVO | <u><u>121.237.301</u></u> | <u><u>118.165.832</u></u> |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

| | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Saldos al 31 de diciembre de 2016 |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| PASIVO (Notas 2 y 3) | | |
| Pasivo Corriente | | |
| DEUDAS COMERCIALES | | |
| Proveedores | 5.250.799 | 5.367.716 |
| DEUDAS DIVERSAS (Nota 7) | | |
| Excedente a pagar | 3.889.844 | 35.841.053 |
| Certificados de eficiencia a pagar | 46.381.316 | 38.604.939 |
| Fideicomiso de Eficiencia Energética a pagar | 7.938.337 | 7.471.048 |
| | <u>58.209.497</u> | <u>81.917.040</u> |
| Total Pasivo Corriente | <u>63.460.296</u> | <u>87.284.756</u> |
| TOTAL PASIVO | <u>63.460.296</u> | <u>87.284.756</u> |
| PATRIMONIO | | |
| RESULTADOS ACUMULADOS | | |
| Resultado de Ejercicios Anteriores (Notas 4 y 9) | 30.881.076 | 28.065.066 |
| Resultado del Ejercicio | 26.895.929 | 2.816.010 |
| | <u>57.777.005</u> | <u>30.881.076</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>57.777.005</u> | <u>30.881.076</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u><u>121.237.301</u></u> | <u><u>118.165.832</u></u> |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Resultados correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

| | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 |
|---|--|--|
| INGRESOS OPERATIVOS (Nota 8) | | |
| Ingresos por contribuciones recibidas | 109.514.977 | 78.165.721 |
| Ingresos por cursos brindados | 30.000 | 1.108.893 |
| | <u>109.544.977</u> | <u>79.274.614</u> |
| EGRESOS OPERATIVOS | | |
| Honorarios | (12.034.765) | (11.772.621) |
| Certificados de eficiencia energética | (46.381.316) | (38.604.939) |
| Publicidad | (2.332.821) | (9.735.313) |
| Servicios contratados | (11.123.465) | (6.148.615) |
| Tasa Fideicomiso de Eficiencia Energética | (7.938.337) | (7.471.048) |
| Equipamientos varios | (922.284) | (3.837.130) |
| Desarrollo de actividades y proyectos | (2.516.283) | (2.547.936) |
| Comisiones CND | (4.212.883) | (3.915.407) |
| Diversos | (1.425.096) | (2.227.575) |
| | <u>(88.887.250)</u> | <u>(86.260.584)</u> |
| RESULTADOS FINANCIEROS | | |
| Intereses ganados | 6.518.255 | 10.267.542 |
| Diferencia de cambio | (25.720) | (197.097) |
| Gastos bancarios | (254.333) | (268.465) |
| | <u>6.238.202</u> | <u>9.801.980</u> |
| RESULTADO NETO | <u><u>26.895.929</u></u> | <u><u>2.816.010</u></u> |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

| | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 |
|-----------------------------|--|--|
| RESULTADO NETO | <u>26.895.929</u> | <u>2.816.010</u> |
| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | <u>-</u> | <u>-</u> |
| RESULTADO INTEGRAL | <u><u>26.895.929</u></u> | <u><u>2.816.010</u></u> |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

| | Capital | Resultados Acumulados | Patrimonio Total |
|-------------------------------------|---------|-----------------------|------------------|
| 1. SALDOS INICIALES | | | |
| Resultados retenidos | | | |
| Resultados no asignados | | 30.881.076 | 30.881.076 |
| Saldos al 01.01.2017 | - | 30.881.076 | 30.881.076 |
| 2. MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO | | | |
| Resultados del ejercicio integral | | 26.895.929 | 26.895.929 |
| Sub Total | - | 26.895.929 | 26.895.929 |
| 3. SALDOS FINALES | | | |
| Resultados retenidos | | | |
| Resultados no asignados | | 57.777.005 | 57.777.005 |
| Saldos al 31.12.2017 | - | 57.777.005 | 57.777.005 |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016

(en Pesos Uruguayos)

| | Capital | Resultados Acumulados | Patrimonio Total |
|--|---------|-----------------------|------------------|
| 1. SALDOS INICIALES | | | |
| Resultados retenidos | | | |
| Resultados no asignados | | 29.612.800 | 29.612.800 |
| Saldos al 01.01.2016 | - | 29.612.800 | 29.612.800 |
| Ajustes resultados acumulados (Nota 9) | | (1.547.734) | (1.547.734) |
| Saldos al 01.01.2016 | - | 28.065.066 | 28.065.066 |
| 2. MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO | | | |
| Resultados del ejercicio integral | | 2.816.010 | 2.816.010 |
| Sub Total | - | 2.816.010 | 2.816.010 |
| 3. SALDOS FINALES | | | |
| Resultados retenidos | | | |
| Resultados no asignados | | 30.881.076 | 30.881.076 |
| Saldos al 31.12.2016 | - | 30.881.076 | 30.881.076 |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

(en Pesos Uruguayos)

| | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 |
|--|--|--|
| 1. Flujo proveniente de actividades operativas | | |
| Resultado del ejercicio | 26.895.929 | 2.816.010 |
| <i>Partidas que no representan movimientos de fondos</i> | | |
| Ajuste a resultados acumulados | - | (1.547.734) |
| Intereses de inversiones temporarias | (295.695) | (42.160) |
| <i>Cambios activos y pasivos operativos</i> | | |
| Otros créditos | (4.870.601) | (4.021.721) |
| Deudas comerciales | (116.917) | 1.127.444 |
| Deudas diversas | (23.707.543) | 1.730.300 |
| Fondos provenientes de operaciones | (2.094.827) | 62.139 |
| 2. Flujo proveniente de actividades de inversión | | |
| Letras de regulación monetaria | (77.133.529) | 111.299.016 |
| Certificados de depósito | 109.042.160 | (109.000.000) |
| Fondos provenientes de inversiones | 31.908.631 | 2.299.016 |
| 3. Flujo proveniente de actividades de financiamiento | - | - |
| Fondos provenientes de financiamiento | - | - |
| 4. Aumento/ disminuciones del flujo neto de efectivo | 29.813.804 | 2.361.155 |
| 5. Fondos en efectivo al inicio del ejercicio | 4.974.344 | 2.613.189 |
| 6. Fondos en efectivo al final del ejercicio | 34.788.148 | 4.974.344 |

Las notas 1 a 13 y anexo que acompañan forman parte integral de los Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Nota 1 – Información básica sobre el fideicomiso

1.1 Naturaleza jurídica

La creación del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) se enmarca en la Ley 18.597 sobre el “uso eficiente de la energía en el territorio nacional”, la cual fue aprobada en el año 2009.

En el artículo 17 de la Ley encomienda al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), la creación del FUDAEE.

El 22 de marzo de 2012 se aprueba el Decreto 86/012, reglamentario de la Ley a través del cual se aprueba la creación de FUDAEE por parte del MEF y MIEM en su carácter de Fideicomitentes y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) en su carácter de fiduciario de acuerdo a lo que establece la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

1.2 Actividad principal

FUDAEE tendrá los siguientes cometidos:

- a) Administrar las transacciones de Certificados de Eficiencia Energética, conforme a las directivas establecidas por el Poder Ejecutivo y asegurar la transparencia del mercado de Certificados de Eficiencia Energética, conforme a las pautas específicas que se establezcan en el Manual de Operaciones del Fideicomiso Uruguayo De Ahorro y Eficiencia Energética.
- b) Oficiar de fondo de garantías para líneas de financiamiento destinadas a proyectos de eficiencia energética a través del Fideicomiso de Eficiencia Energética constituido en el marco del Fondo Nacional de Garantías.
- c) Financiar actividades de investigación y desarrollo en eficiencia energética y la promoción de energías renovables.
- d) Brindar financiamiento para el desarrollo de diagnósticos y estudios energéticos para el sector público y privado.
- e) Administrar y captar fondos de donación y préstamos de organismos internacionales u otras fuentes que estén destinados a promover la eficiencia energética y la reducción de gases de efecto invernadero en el sector energía.
- f) Financiar campañas de cambio cultural, educación, promoción y difusión de la eficiencia energética destinadas a todos los usuarios de energía.

- g) Financiar las actividades de control y seguimiento del etiquetado de eficiencia energética de equipamientos a nivel nacional.
- h) Financiar la readecuación y el equipamiento de laboratorios nacionales para asegurar las capacidades de ensayo necesarias para promover y desarrollar la eficiencia energética en el país.
- i) Financiar los costos asociados a su operación, la auditoría y control de los Certificados de Eficiencia Energética liberados por el MIEM, y las actividades de planificación, control, seguimiento y capacitación del personal técnico especializado de la Unidad de Eficiencia Energética de la DNE.
- j) Administrar un fondo de contingencias para actuar en contextos de crisis de abastecimiento de energía cuya función principal será el financiamiento de planes destinados al ahorro de energía por parte de los usuarios y operaciones de emergencia en el mercado energético que aseguren la continuidad del suministro.

Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables aplicadas

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo a los criterios de formulación y presentación establecidos para la administración pública en la Ordenanza N° 89 emitida por el Tribunal de Cuentas de la República.

La Ordenanza N° 89 del 29 de Noviembre de 2017, deroga la Ordenanza N° 81 para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2017 y establece que las normas contables que deberán aplicarse para la formulación y presentación de los estados financieros serán, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada Ejercicio.

En aquellas situaciones no contempladas en las normas referidas precedentemente, se tendrá como referencia por su orden, a los siguientes:

- a. Los pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, emitidos con el asesoramiento de sus comisiones especializadas y aprobadas por el Consejo Directivo.
- b. La doctrina más recibida, especialmente cuando se ha desarrollado a través de textos y tratados reconocidos y coincidentes sobre los puntos en cuestión.

- c. Las Resoluciones de las Conferencias Interamericanas de Contabilidad y los pronunciamientos de la Asociación Interamericana de Contabilidad;
- d. Las Resoluciones de las Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur y su antecesora, las Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas;
- e. Los pronunciamientos de Organismos Profesionales de otros países.

En el caso de existir diversos criterios dentro de un mismo grupo de los mencionados precedentemente, aplicables con el mismo fin, será necesario seleccionar y utilizar aquéllos que sean de uso más generalizado en nuestro medio y mejor se adecuen a las circunstancias particulares del caso considerado.

El Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética presenta sus Estados Financieros de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigentes y traducidas al español.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con relación al ejercicio anterior con excepción de los cambios generados por la aplicación de la Ordenanza 89 y derogación de la Ordenanza 81. No obstante, con el objetivo de permitir la comparabilidad de dichos estados contables, se realizaron ajustes sobre las cifras emitidas al 31 de diciembre de 2016 que detallamos en la Nota 4.

2.2 Criterio General de Valuación

Los activos, pasivos y patrimonio con excepción del resultado del ejercicio, están valuados a sus respectivos costos de adquisición en pesos uruguayos, o al valor neto de realización si este es menor.

2.3 Concepto de capital

El fideicomiso adoptó el concepto de capital financiero.

2.4 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos a las disponibilidades.

2.5 Deterioro

Los valores contables de los activos, son revisados a la fecha de cada Estado Financiero para determinar si existe un indicativo de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor entre el precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando posteriormente se produce un aumento en la estimación del monto recuperable.

2.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros en que participa la empresa son: caja y bancos, inversiones temporarias, cuentas a cobrar y cuentas a pagar a corto plazo.

Los saldos del fideicomiso presentados en caja y bancos, inversiones temporarias, cuentas a cobrar y cuentas a pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

La administración del fideicomiso ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera y el riesgo de liquidez, por lo que ha elaborado políticas de administración de los riesgos que se basan en el monitoreo periódico de los mismos por la Dirección y Gerencia de la empresa, como se establece en la Nota 10.

2.7 Estimaciones contables

La administración del fideicomiso, en base a las evidencias disponibles, ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los Estados Financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

3.1 Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional de acuerdo con los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de cada transacción.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos al tipo de cambio billete interbancario comprador vigente al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente (USD 1 = \$ 28,807 y USD 1 = \$ 29,340).

Las diferencias de cambio resultantes se incluyen en el saldo de la cuenta "Diferencia de Cambio" del Estado de Resultados.

3.2 Disponibilidades y créditos

Las disponibilidades se exponen por su valor nominal, valuadas según lo establecido en la nota 3.1 cuando corresponde.

3.3 Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias se valoraron a su costo amortizado calculado teniendo en cuenta la tasa de interés efectiva de la inversión, considerando el numeral 3.1 de esta nota cuando corresponda.

3.4 Pasivo y provisiones

Las obligaciones y provisiones de la sociedad se expresan por su valor nominal. En cuanto corresponde se aplica lo establecido en la nota 3.1.

3.5 Determinación del resultado neto

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, sin considerar las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

El fideicomiso aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos operativos provienen de las siguientes fuentes:

- a) La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Montevideo Gas S.A., y Conecta S.A. en su calidad de empresas prestadoras de servicios de energía aportan anualmente 0,13% del total de ventas anuales de energéticos.
- b) Las empresas pueden realizar hasta un 30% del aporte anual con certificados de eficiencia energética que fueron obtenidos en años anteriores y por su valor nominal.

Los fondos fiduciarios provenientes de los ingresos son asignados en el presupuesto anual conforme a las siguientes restricciones:

- a) Un 60% para el cumplimiento de la meta anual de ahorro de energía.
- b) Hasta un máximo del 7% destinado al financiamiento de proyectos de eficiencia energética.
- c) Entre un mínimo del 3% y un máximo del 5% para los costos asociados a las actividades de control y seguimiento el etiquetado de eficiencia energética de equipamientos.
- d) Desde un mínimo del 7% y hasta un máximo del 10% para cubrir los costos de operación del Fideicomiso.
- e) Hasta un máximo del 15% para cubrir los costos de otras actividades para la promoción de la eficiencia energética a nivel nacional.

Los fondos del FUDAEE asignados para cada ejercicio fiscal provenientes de las contribuciones que no sean ejecutadas o comprometidas durante el mismo ejercicio

fiscal son descontados de las contribuciones correspondientes al ejercicio siguiente de forma proporcional a las contribuciones efectuadas por cada prestador de servicios de energía por dicho concepto.

Los egresos operativos corresponden a honorarios, publicidades, servicios contratados para el desarrollo de campañas publicitarias, y desarrollo de actividades promocionales, comisiones CND, adquisición de equipos para testeo, aportes efectuados al Fideicomiso de Eficiencia Energética en cumplimiento del Literal B del Decreto 86/012 de creación de FUDAEE, el cual deberá destinar un 7% de los aportes que realicen los fideicomitentes, certificados de eficiencia otorgados en el marco de la Ley N°18.597, entre otros.

Nota 4 - Permanencia criterios contables

Con el objetivo de permitir la comparabilidad de los estados financieros, se realizaron ajustes sobre las cifras emitidas al 31 de diciembre de 2016 que detallamos a continuación.

Los ajustes realizados corresponden al reconocimiento de las erogaciones realizadas en el 2017 correspondiente a la convocatoria 2016 para la entrega de certificados de eficiencia energética.

| | Cifras previamente emitidas | Ajuste reclasificación | Cifras modificadas |
|--|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| PASIVO | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| DEUDAS COMERCIALES | | | |
| Proveedores | 5.367.716 | - | 5.367.716 |
| DEUDAS DIVERSAS | | | |
| Excedente a pagar | 35.841.053 | - | 35.841.053 |
| Certificados de eficiencia a pagar | - | 38.604.939 | 38.604.939 |
| Fideicomiso de Eficiencia Energética a pagar | 7.471.048 | - | 7.471.048 |
| | <u>43.312.101</u> | <u>38.604.939</u> | <u>81.917.040</u> |
| Total Pasivo Corriente | <u>48.679.817</u> | <u>38.604.939</u> | <u>87.284.756</u> |
| TOTAL PASIVO | <u>48.679.817</u> | <u>38.604.939</u> | <u>87.284.756</u> |
| PATRIMONIO | | | |
| RESULTADOS ACUMULADOS | | | |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | 28.065.066 | - | 28.065.066 |
| Resultado del Ejercicio | 41.420.949 | (38.604.939) | 2.816.010 |
| | <u>69.486.015</u> | <u>(38.604.939)</u> | <u>30.881.076</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>69.486.015</u> | <u>(38.604.939)</u> | <u>30.881.076</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u>118.165.832</u> | <u>-</u> | <u>118.165.832</u> |

Nota 5 – Inversiones Temporarias

El saldo de inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2017 se compone de Letras de Regulación Monetaria según el siguiente detalle:

| Concepto | Compra | Vencimiento | Valor Nominal | Costo Adquisición | Costo Amortizado |
|----------|------------|-------------|---------------|-------------------|-------------------|
| LRM | 04/12/2017 | 02/01/2018 | 13.000.000 | 12.917.904 | 12.994.338 |
| LRM | 11/12/2017 | 08/01/2018 | 13.000.000 | 12.920.360 | 12.977.246 |
| LRM | 18/12/2017 | 15/01/2018 | 13.000.000 | 12.920.818 | 12.957.581 |
| LRM | 26/12/2017 | 24/01/2018 | 13.000.000 | 12.915.443 | 12.930.022 |
| LRM | 06/12/2017 | 07/03/2018 | 13.000.000 | 12.720.470 | 12.797.264 |
| LRM | 20/12/2017 | 14/03/2018 | 13.000.000 | 12.738.534 | 12.772.773 |
| | | | | | <u>77.429.224</u> |

El saldo de inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2016 se componía de Certificados de Depósito según el siguiente detalle:

| Compra | Vencimiento | Tasa | Capital | Intereses devengados | Total |
|------------|-------------|-------|--------------------|----------------------|--------------------|
| 22/12/2016 | 02/01/2017 | 2,50% | 45.000.000 | 27.409 | 45.027.409 |
| 26/12/2016 | 02/01/2017 | 2,50% | 30.000.000 | 10.150 | 30.010.150 |
| 29/12/2016 | 02/01/2017 | 2,50% | 34.000.000 | 4.601 | 34.004.601 |
| | | | <u>109.000.000</u> | <u>42.160</u> | <u>109.042.160</u> |

Nota 6 – Otros créditos

6.1 Aportes a cobrar

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 corresponde a los aportes pendientes de cobro del 0,13% del total de ventas de Montevideo Gas S.A., Conecta S.A., ANCAP y UTE en su calidad de empresas prestadoras de servicios de energía.

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2016 corresponde a los aportes pendientes de cobro del 0,13% del total de ventas de Montevideo Gas S.A. y Conecta S.A. en su calidad de empresas prestadoras de servicios de energía.

Nota 7 – Deudas diversas

7.1 Excedente a pagar

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 corresponde al mejor estimado de los importes que se han determinado como excedente de aportes efectuados a FUDAEE y que por el Artículo 13º del Decreto de creación del Fideicomiso, en caso de no utilizarlos, deben ser reintegrados según el siguiente:

| | Saldos al 31 de diciembre de 2017 | Saldos al 31 de diciembre de 2016 |
|-------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Aportes a reintegrar UTE | 2.064.217 | 12.528.827 |
| Aportes a reintegrar ANCAP | 1.769.542 | 22.740.629 |
| Aportes a reintegrar Montevideo Gas | 43.657 | 481.061 |
| Aportes a reintegrar Conecta | 12.428 | 90.536 |
| | <u>3.889.844</u> | <u>35.841.053</u> |

7.2 Certificados de eficiencia a pagar

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 corresponde a los saldos a pagar a los beneficiarios de los certificados de eficiencia energética en el marco de la Ley N°18.597.

7.3 Fideicomiso de Eficiencia Energética a pagar

El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 corresponde a los aportes efectuados al Fideicomiso de Eficiencia Energética en cumplimiento del Literal B del Decreto 86/012 de creación de FUDAEE, el cual deberá destinar un 7% de los aportes que realicen los fideicomitentes entre otros.

Nota 8 – Ingresos Operativos

8.1 Ingresos por contribuciones recibidas

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso percibió ingresos de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), Montevideo Gas S.A., y Conecta S.A. en concepto de aportes 0,13% del total de ventas anuales de energéticos en su calidad de prestadoras de servicios energéticos según el siguiente detalle:

| | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 | Por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 |
|------------------------|--|--|
| Aportes ANCAP | 49.819.829 | 31.351.732 |
| Aportes UTE | 58.116.118 | 45.249.776 |
| Aportes Montevideo Gas | 1.229.135 | 1.316.456 |
| Aportes Conecta S.A. | 349.895 | 247.757 |
| | <u>109.514.977</u> | <u>78.165.721</u> |

8.2 Ingresos por cursos brindados

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso percibió ingresos por derechos a la participación de cursos que fueron organizados por el FUDAEE.

Nota 9 - Patrimonio

La evolución de los rubros del patrimonio durante el ejercicio se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio.

9.2 Resultados acumulados

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 se ajustaron los resultados acumulados por \$ 1.547.734 dada la modificación del importe que se había determinado en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 como excedente de aportes efectuados a FUDAEE y que por el Artículo 13° del Decreto de creación del Fideicomiso, en caso de no utilizarlos, debían ser reintegrados.

Nota 10 - Régimen fiscal

Los fondos administrados no están alcanzados por tributos tales como el Impuesto a las Rentas Empresariales (IRAE) y el Impuesto al Patrimonio (IPAT) de acuerdo al artículo 730 de la ley N°19.355.

Por otra parte, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) abonado en las distintas contrataciones constituye un costo de operación.

Nota 11 - Administración de riesgos

Factores de riesgo financiero

La administración identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los Estados Financieros del fideicomiso.

Las actividades del fideicomiso están alcanzadas por riesgos financieros entre los que se destacan, el riesgo de crédito, el riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés), el riesgo de liquidez y el riesgo operativo.

11.1 Riesgo de crédito

El fideicomiso mantiene sus disponibilidades e inversiones en bancos de plaza, no difiriendo su valor justo de los valores contables.

11.2 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

El fideicomiso incurre en riesgos de moneda en operaciones denominados en moneda distinta a la funcional. Este riesgo es monitoreado por la gerencia de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para la empresa.

Los saldos integrantes de la posición en dólares americanos al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 respectivamente, son los siguientes:

| | 31 de diciembre de 2017 | | 31 de diciembre de 2016 | |
|------------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|------------------|
| | | | USD | \$ |
| ACTIVO | | | | |
| Disponibilidades | 15687 | 451891 | 33.593 | 985.612 |
| Total posición activa | 15.687 | 451.891 | 33.593 | 985.612 |
| PASIVOS | | | | |
| Deudas comerciales | - | - | (20.823) | (610.945) |
| Total posición pasiva | - | - | (20.823) | (610.945) |
| Posición Neta | 15.687 | 451.891 | 12.770 | 374.667 |

Tasa de interés

El fideicomiso no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que no ha contratado por cuenta propia instrumentos sujetos a dicho riesgo con excepción de las inversiones mantenidas.

11.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implica contar con el suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento con los cuales pueda cumplir con sus compromisos financieros.

El fideicomiso tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos disponibles para hacer frente a sus necesidades operativas.

11.4 Riesgo operativo

Se refiere al riesgo que la entidad se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales.

La entidad tiene planes que cubren los riesgos a que están expuestos los diferentes activos necesarios para el desarrollo de su actividad.

Nota 12 - Contingencias

No se han constituido otras provisiones por contingencias que pudieran existir relacionadas con aspectos derivados de la gestión por considerarlas de posibilidad de ocurrencia remota.

Nota 13 - Hechos Posteriores

No se verificaron hechos posteriores que afecten la estructura patrimonial y los resultados del fideicomiso al 31 de diciembre de 2017.